



Gobierno Municipal

2024-2027

**Emiliano
Zapata**

¡AVANZAMOS JUNTOS!

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NUMERO LA-MEZ-DT-NHP05-2025**

EN EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, HGO., SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 04 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD, AREA REQUIRENTE Y LICITANTES PARTICIPANTES, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA EVENTO CIVICO Y LA FERIA DEL MES SEPTIEMBRE 2025, CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES ANTES MENCIONADOS, MISMOS QUE FIRMARAN AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA.

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECIDO LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN I, 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ASI COMO LO SEÑALADO EN LOS ARTICULOS 43 Y 53 DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA.

A CONTINUACIÓN, SE HACEN LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES A LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

1. ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

- A) SE SOLICITA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE INTEGREN EN EL ORDEN ESTABLECIDO LA DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERE EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION PUBLICA NACIONAL, CON CARATULA QUE IDENTIFIQUE PLENAMENTE CADA DOCUMENTO A PRESENTAR EN CARPETA Y SOBRE CERRADO.
- B) SE LES NOTIFICA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO QUE CONTIENE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRORROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SECCION II REGLAS GENERALES PARA EL CONTACTO CON PARTICULARES NUMERAL 6 Y 8 Y DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO QUE MARCA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA CONVOCANTE, EN ESTE ACTO SE HACE DEL CONOCIMIENTO, QUE A FIN DE PROMOVER LAS MEJORES PRÁCTICAS EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS, ESTA Y TODAS LAS REUNIONES, VISITAS, Y ACTOS PÚBLICOS PARA CONTRATACIONES SUJETAS A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SERÁN VIDEO GRABADAS EN LOS PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA EN SUS ETAPAS DE JUNTA DE ACLARACIONES, APERTURA Y PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y ACTO DE FALLO, ASÍ COMO EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO, ENTREGA DE FIANZAS Y PRESTACION DE LOS SERVICIOS.
- C) SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y A LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ Y DIRECCION GENERAL DE NORMATIVIDAD QUE EL DIA DEL EVENTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, ASI COMO EL FALLO EN CASO DE TRAER CON ALGUN DISPOSITIVO MOVIL, QUE ESTE EN SILENCIO Y SIN ESTAR MANIPULANDOLO.
- D) SE RATIFICAN LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION.
- E) SE SOLICITA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE ADEMÁS DE LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS EN EL ANEXO NUMERO 1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, INTEGRE EN SU PROPUESTA ESTADOS FINANCIEROS AL MES DE DICIEMBRE DE LOS ULTIMOS TRES AÑOS (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS).
- F) SE SOLICITA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES PRESENTAR DECLARACIÓN ANUAL DE LOS ULTIMOS TRES EJERCICIOS FISCALES PRESENTADAS ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT)
- G) SE SOLICITA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL QUE PRESENTEN SEA IMPRESA SÓLO POR UNA CARA.



H) SE HACE LA ACLARACION QUE CADA UNO DE LOS CONSECUTIVOS QUE INTEGRAN EL CONCEPTO UNICO, DEBERAN DESCRIBIR EN UNIDAD DE MEDIDA "SERVICIO" Y CANTIDAD "1", ASI MISMO DEBERA INDICAR EL IMPORTE CORRESPONDIENTE.

H) SE HACE LA ACLARACIÓN QUE EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y EN LO ESTIPULADO EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

2.- ACLARACIONES TÉCNICAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

A) SE HACE LA ACLARACION QUE LOS SANITARIOS MOVILES, SERAN DOS REMOLQUES CON UN MINIMO DE 5 BAÑOS CADA UNO DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL AREA REQUERENTE.

3.- ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LOS LICITANTES.

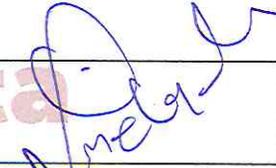
1. SE VERIFICO QUE EL LICITANTE **CORPORACION DE SOLUCIONES USM S.A. DE C.V.** NO PRESENTA ACLARACIONES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY EN LA MATERIA Y EN EL NUMERAL 2.2 ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACION PUBLICA.

ENTENDIDAS Y ACEPTADAS LAS ACLARACIONES ANTERIORES, ESTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA PROPIA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACION PUBLICA, POR LO QUE RESULTA OBLIGATORIO SU CUMPLIMIENTO PARA LA ELABORACION DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE HACE CONSTAR QUE AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDO A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA **DIRECCION DE TESORERIA**, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, ASÍ MISMO EN EL PORTAL <https://emiliano.gov.mx>

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 10:06 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA AL CALCE Y AL MARGEN TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS LEGALES.

FUNCIONARIOS PUBLICOS

Presidenta del Comité de Adquisiciones Dra. Nelyda Hernández Palomares Presidenta Municipal Constitucional	Nelyda Hernandez Palomares.	
Secretaría Técnico: L.C.E. Jenny Zarahi Montiel Torres Tesorera Municipal	Jenny Zarahi Montiel Torres	
Asesor: L.C.P. Y A.P. Diana Abigail Tagle Olmedo Titular del Órgano Interno de Control	Diana Abigail Tagle Olmedo	
C. Eliot Cortes Lozano Coordinación de Compras y Adquisiciones y	Eliot Cortes Lozano	
Asesor: Quim. Jesús Clemente Ramírez Medina Síndico Procurador Hacendario	Jesus Clemente Ramirez Medina.	



Gobierno Municipal

2024-2027

Emiliano Zapata

¡AVANZAMOS JUNTOS!

C. Cesar Antonio Espinoza Álvarez Dirección de eventos especiales y área requirente	Cesar Antonio Espinoza A	
---	--------------------------	--

REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
(ASESOR NORMATIVO)

FUNCIONARIO PUBLICO	NOMBRE DEL TITULAR Y/O REPRESENTANTE ASIGNADO	FIRMA
Representante de la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado (Dirección general de normatividad)	No se presento	No se presento

LICITANTES PARTICIPANTES

Licitante: CORPORACION DE SOLUCIONES USM S.A. DE C.V.	Representante: EDUARDO MONTEVO MONTEVO 	
---	---	--

Gobierno Municipal

2024-2027

Emiliano Zapata

¡AVANZAMOS JUNTOS!

Av. 5 de Mayo esquina Benito Juárez Col. Centro

C.P. 43960 Municipio Emiliano Zapata, Hidalgo.

Tel. 748 915 0179

www.emiliano.gov.mx